

EXPOSICIÓN PÚBLICA**25-03-2022**

En San Vicente del Raspeig, siendo las 18:40, del día 25 de Marzo de 2022, reunidos en el Casal de la Festa de San Vicente del Raspeig, en C/ Capitán Torregrosa, 5.

ASISTENTES:

Alberto Beviá Orts	Grupo EUPV
Francisco A. Pérez de Gea	Departamento Medio Ambiente – Parques y Jardines
Hugo Riquelme Ortega	Representante SingularGreen S.L.
Jesús Villar Notario	Alcalde - Presidente
Vecinos	Asistentes a la exposición pública

Abre el acto D. Alberto Beviá, Concejal de Parques y Jardines, explicando el motivo de la Charla Informativa abierta a todo el público.

Interviene D. Francisco Pérez, Jefe de Sección de Medio Ambiente y Parques y Jardines, explica el proceso que se está llevando a cabo para establecer los criterios de actuación en la rotonda situada en la Ctra. de Agust. Dicho proceso consta de 3 partes:

- Estudio de propuestas
- Plan de participación pública
- Redacción de Anteproyecto de alternativa elegida

El punto de partida de este proceso es la necesidad de resolver la situación en la que se encuentra la fuente situada en la citada rotonda. Partiendo de este problema, que inicialmente es del ámbito del Departamento de Parques y Jardines y de índole ornamental-funcional, trasciende a consideraciones de índole ambiental, de movilidad, etc. Por decisión del Concejal de Parques y Jardines, promotor de la iniciativa, consideró que el Consejo de Medio Ambiente, como órgano consultivo en materia de Medio Ambiente y Agricultura, era adecuado para el estudio de las propuestas así como para recoger sus sugerencias y opiniones, dentro del Plan de Participación Pública programado, así como para un posterior dictamen.

Interviene D. Hugo Riquelme, empresa SingularGreen, que explica de manera detallada y con la ayuda de una presentación, el estudio de propuestas realizado para la rotonda de la Ctra. de Agust.

Se han establecido 3 propuestas no cerradas en las que cabe la introducción de consideraciones, mejoras, etc:

- Recuperar la funcionalidad de la fuente existente sin modificar la actual distribución de espacios urbanos y usos.
- Implantación de una nueva rotonda circular ajardinada
- Implantación de una rotonda tipo “trébol” accesible peatonalmente y con amplias zonas verdes asociadas.

Tras la explicación de dichas propuestas, se abre un turno de preguntas e intervenciones:

D. Fernando Monllor

Pregunta si se ha estudiado cual es el coste de demolición para eliminar la fuente. El redactor del estudio contesta que dicho coste se ha incluido en el presupuesto de cada una de las propuestas en las que se elimina la fuente.

Pregunta el coste de redacción del estudio presentado. Se contesta que no se dispone de ese dato en ese preciso instante pero que se va a consultar. Al final de su intervención insiste en dicho punto y el redactor, tras su consulta, explica que el proyecto completo (Estudio de propuestas + Plan de Participación Pública + Anteproyecto opción seleccionada) se ha contratado por 18.150€ IVA incluido.

Realiza la siguiente propuesta: Que se mantenga la fuente y que no se haga nada hasta que entre un nuevo equipo que la va a reparar sin coste y que se le va a sacar partido turístico, funcionando en un determinado régimen horario y con espectáculos de agua y luz a determinadas horas del día.

Por último, insiste en que coste en acta que no va a permitir que se haga ninguna actuación que suponga la demolición de la fuente y que las máquinas tendrán que pasar por encima de él para que esto suceda.

Dña. Casimira Laguna Cruz

Agradece la iniciativa de explicar las posibles alternativas para este proyecto y dar participación a la ciudadanía para que exprese sus opiniones al respecto.

Comenta que como vecina del entorno de la fuente, ha sufrido el impacto de la misma desde el principio, principalmente por el ruido que producía.

Expone que no está de acuerdo con la propuesta nº1 (recuperar la fuente)

Realiza una observación, relativa a que en el estudio de propuestas se han contemplado diversos impactos de cada una de las alternativas pero no contempla el impacto en el vecindario.

Hugo Riquelme explica que se han estudiado los impactos objetivos o con poco grado de subjetividad (económicos, ambientales, paisajísticos, etc) y precisamente se estaba realizando la consulta a los vecinos para recoger aquellos que se pueden considerar más subjetivos.

D. Manuel López

Expone que vive en el entorno de la rotonda desde el año 1994. Cuando se construyó la rotonda las máquinas de la obra producían vibraciones que afectaban a su casa, pero el ruido de la fuente nunca le molestó, y que le produce más molestias el tráfico de la zona.

Comenta que se podría haber mantenido la fuente antes de que se llegara al estado de deterioro que tiene actualmente, y añade que el Parque Juan XXIII está en mal estado y no se mantiene, así como el alumbrado de la zona, el arbolado, etc.

Es partidario de que la fuente se recupere a un estado como el que se plantea en la alternativa nº1, pero insiste en que hay que hacer más esfuerzos en mantenimiento de las zonas.

D. Domingo Martínez

Considera que un axioma fundamental para que un proyecto esté bien realizado es que para resolver un problema no hay que generar otro.

En relación a este asunto considera que la propuesta nº3 de rotonda “trébol” le parece interesante pero que puede originar más problemas al tener que derivar tráfico por la Ronda Sur y sobre todo por la C/ La Huerta. Explica que vive en la C/ La Huerta y que actualmente ya hay mucha congestión de tráfico por la presencia de centros escolares, institutos, centro comercial, etc, y la correspondiente contaminación acústica y ambiental. Si realizar la propuesta nº3 va a provocar que se derive tráfico hacia la C/ La Huerta, no la considera una solución válida ya que va a repercutir negativamente en dicha zona.

Realiza una propuesta de soterramiento del tráfico rodado en el eje de la Ctra. de Agust, para que este no se vea afectado por la actuación y se gane espacio peatonal en superficie para favorecer el corredor peatonal entre el Parque Juan XXIII y el Parque Norte.

El equipo técnico expone que llevar a cabo la propuesta nº3 llevaría aparejado un estudio de tráfico que no era objeto de este proyecto y que en ese estudio se tendrán en cuenta todas las posibles afecciones a otras vías.

D. Miguel Monerri

Considera que la propuesta nº2 (rotonda circular ajardinada) le parece interesante y que se podrían incorporar más zonas verdes o arbolado en las aceras que se generan alrededor de la rotonda, ya que las ciudades más verdes mejoran la calidad de la ciudad.

Comenta que la propuesta nº1 (recuperación de la fuente) no le parece aceptable por el alto coste energético de funcionamiento, por la contaminación que ese produce, que no se ve pero que afecta a todos los vecinos.

Expone que hay carencias en iluminación y mantenimiento pero que no hay que quedarse con lo negativo y hay que intentar ir hacia un modelo de ciudad verde y atractivo, favoreciendo el corredor verde entre el Parque Juan XXIII y el Parque Norte.

Por último comenta que en la zona hay poca densidad de tráfico pero que este circula con alta velocidad y que con la opción 3 (rotonda tipo trébol) se conseguiría ralentizar la velocidad.

Toma la palabra D. Jesús Villar agradeciendo la presencia y la participación de los asistentes y haciendo el ofrecimiento, si alguien lo considera necesario, de mantener más reuniones en relación al asunto tratado.

Manifiesta que quiere poner en valor el trabajo realizado por la empresa SingularGreen, que considera muy meritorio, y lamenta que se haya puesto en entredicho por parte de miembros de la oposición, la profesionalidad y los motivos por los que ha sido contratado el equipo técnico que ha realizado el estudio.

Se cierra el acto siendo las 20.30h.



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Acta Reunión Exposición Pública- Plan de Participación Pública Rotonda Ctra. Agost - 25/03/22 - SEFYCU 3633361

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://raspeig.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): HDAA YU3U ULLK 2FHN KTEN

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	SINGULARGREEN SL	Firma electrónica - FNMT-RCM - 29/03/2022 9:45 SINGULARGREEN SL Representante: HUGO RIQUELME ORTEGA